

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	ACTA DE TERMINACIÓN	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-53	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3 Página 1 de 3

**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO No. MC – MGA - 027 DE 2026
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER Y ESLAVA Y
DÍAZ ASOCIADOS SAS**

CONTRATO	MC – MGA-027-2026 DEL 24 DE ABRIL DE 2026
OBJETO	"ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL DÍA DE LA NIÑEZ, EL DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER".
CONTRATISTA	ESLAVA Y DIAZ ASOCIADOS SAS
NIT:	900590286-4
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ELIECER DÍAZ RODRÍGUEZ
IDENTIFICACIÓN	13.928.600 DE MALAGA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 29.843.296,00)
APORTE DEL MUNICIPIO	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 29.843.296,00)
C.D.P	NÚMERO: 04-19-26 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2026
C.R.P	NÚMERO: 04-49-26 FECHA: 24 DE ABRIL DE 2026
GARANTÍA	ASEGURADORA SOLIDARIA 400-47-994000114467 POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES VIGENCIA HASTA 24/11/2026
PLAZO INICIAL	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	24 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE MAYO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 29.843.296,00)
APORTE TOTAL DEL MUNICIPIO	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 29.843.296,00)
SUPERVISOR / INTERVENTOR	MAURICIO ZABALA LÓPEZ- SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

En el municipio de Málaga - Santander a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.255.736 de Bucaramanga, quien actúa en nombre y Representación Legal del Municipio de Málaga – Santander, en su calidad de Alcalde Municipal, debidamente posesionado mediante Acta protocolizada en Escritura Pública No. 825 de fecha treinta (30) de Diciembre 2023, en uso de las facultades y funciones contenidas

en el Numeral 3 del Artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 , las disposiciones vigentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y Concepto No. 2215 de 2014 de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, quien para los efectos del presente documento se denominará **MUNICIPIO DE MÁLAGA o EL CONTRATANTE; MAURICIO ZABALA LÓPEZ** Secretario de Desarrollo Económico y Social, en Calidad de **SUPERVISOR** del presente contrato y **JORGE ELIECER DÍAZ RODRÍGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **13.928.600**, actuando como Representante Legal de la empresa **ESLAVA Y DÍAZ ASOCIADOS SAS** en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN**.

CONSIDERANDO

Primero: Que, entre **RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ** en su calidad de Representante Legal del municipio de Málaga – Santander y, **JORGE ELIECER DÍAZ RODRÍGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.928.600, actuando como Representante Legal de la empresa **ESLAVA Y DIAZ ASOCIADOS SAS**, como Contratista, se suscribió el Contrato **No. MC – MGA - 027 DE 2026** con objeto **"ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL DÍA DE LA NIÑEZ, EL DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER"**.

Segundo: Que, **MAURICIO ZABALA LÓPEZ** identificado con cedula de ciudadanía número **13.930.666** mediante Decreto **51 de 2025** fue nombrado como Secretario de Despacho en la Secretaría de Desarrollo Económico y Social y posesionado mediante **Acta N°019 del 23 de julio de 2025**.

Tercero: Que, la supervisión del Contrato No. MC – MGA - 027 DE 2026 cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL DÍA DE LA NIÑEZ, EL DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER"** fue designado con fecha del 24 de abril de 2026, a cargo de **MAURICIO ZABALA LÓPEZ** Secretario de Desarrollo Económico y Social.

Cuarto: Que el contratista dio cumplimiento al objeto y a las obligaciones contractuales según el informe de actividades presentados al garantizar la compra y entrega de los respectivos incentivos y demas obligaciones para el desarrollo de la celebracoon del dia del campesino y del adulto mayor del municipio de Málaga, conforme las especificaciones del contrato.

Quinto: Que teniendo en cuenta lo anterior, las partes procederán a suscribir la presente acta de terminación:

TERMINACIÓN:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALORES	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$29.843.296,00	\$ 29.843.296,00
VALOR ADICIONADO	\$ 0	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$0
SUMAS IGUALES	\$ 29.843.296,00	\$ 29.843.296,00

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT 890.205.229-1	ACTA DE TERMINACIÓN	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-53	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3 Página 3 de 3

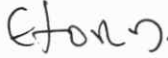
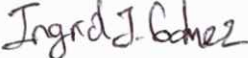
Que se deja constancia que el contrato inicio su ejecución el 24 de abril de 2026 y finalizó el día 24 de mayo de 2026

ACUERDAN

1. **APROBACIÓN:** Aprobar la presente Acta de Terminación del Contrato No. MC – MGA - 027 DE 2026, cuyo objeto es: “ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INTERES PUBLICO ORIENTADOS A LA PROMOCION, DIVULGACION, CONSERVACION, PARA EXALTAR LOS MERITOS Y LA LABORIOSIDAD DE LA POBLACION CAMPESINA Y DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE MALAGA SANTANDER”

Se firma la presente acta por los que en ésta intervinieron, en Málaga, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

POR EL MUNICIPIO	POR EL CONTRATISTA	SUPERVISOR
 RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ	 JORGE ELIECER DÍAZ RODRÍGUEZ	 MAURICIO ZABALA LÓPEZ
Alcalde Municipal	Representante legal de ESLAVA Y DIAZ ASOCIADOS SAS	Secretario de Desarrollo Económico y Social

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Edgar Fernando Ortiz Díaz	Apoyo profesional de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social	
REVISÓ	Ingrid Johana Gómez Sepúlveda	Técnico Administrativo SDS	
	Mauricio Zabala López	Secretario de Desarrollo Económico y Social	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.